



Gipuzkoako Ur Kantsortzioa
Gipuzkoako Urak

OBRA

“SECTORIZACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO“



EIBAR

Marzo - 2020 - Martxo



INDICE

	Página
1. MEMORIA	3
1.1 ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO.....	4
1.2 DESCRIPCION DE LAS OBRAS.....	5
1.3 DISPONIBILIDAD DE TERRENOS	6
1.4 INSTALACIÓN DE BOCAS DE RIEGO E HIDRANTES	6
1.5 PLAN DE TRABAJOS.....	6
1.6 PRESUPUESTOS.....	7
1.7 ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.....	7
1.8 ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS	7
1.9 DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO.....	8



1. MEMORIA



1.1 ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO

Dentro de los trabajos de conservación y mantenimiento de las redes de abastecimiento de Eibar, se considera relevante la progresiva renovación de redes existentes que se encuentran obsoletas o deterioradas y la mejora de elementos complementarios de la red.

En concreto, el presente proyecto contempla las actuaciones necesarias en distintos puntos del municipio para la división de los actuales sectores en nuevos sectores de menor tamaño, dotando la red de un mejor control y una mayor maniobrabilidad.

La nueva sectorización se ejecutara en dos fases, modificando 8 de los 27 sectores del municipio para dividirlos en 16 sectores de menor dimensión. En esta primera fase, se actuará en 5 de los 8 anteriormente mencionados, dividiéndolos en 9 sectores menores.

Las mejoras proyectadas contemplan la instalación de 5 nuevos caudalímetros sectoriales.

SECTOR ANTIGUO	SECTORES NUEVOS
TUTULU	TUTULU
	ALDATZE (FASE 2)
	MEKOLA (FASE 2)
INSERCIÓN AMAÑA	INSERCIÓN AMAÑA
	AMAÑA
IRAGORRI	IRAGORRI
	SAUTXI
	MUZATEGI
	JARDIÑETA (FASE 2)
IPURUA	IPURUA
	MOGEL
INDALECIO	INDALECIO
	GISASOLA
KARMEN	KARMEN
	ERREBAL (FASE 2)
UNZAGA	UNZAGA



1.2 DESCRIPCION DE LAS OBRAS

La obra tiene un carácter puntual y comprende la instalación de caudalímetros sectoriales y válvulas frontera. En algunos casos será posible el aprovechamiento de válvulas instaladas actualmente en diferentes puntos de la red.

Los caudalímetros serán instalados con ciertos márgenes hasta la primera distorsión en el flujo del agua a fin de un correcto funcionamiento, teniendo en cuenta distancias mínimas:

- Antes del caudalímetro: 5 veces el diámetro de la tubería
- Después del caudalímetro: 3 veces el diámetro de la tubería

Se realizarán previamente las catas de localización de posibles servicios afectados más críticos.

Según se vayan finalizando los trabajos en diferentes puntos se procederá a realizar la reposición, provisional o definitiva según el caso, y la limpieza de todas las zonas afectadas.

Una vez concluidos los diferentes tramos y de forma previa a la puesta en servicio, se procederá a la realización de las pruebas de presión, así como de la desinfección de los mismos.

Los trabajos consistirán principalmente en:

- Demoliciones.
- Excavación y relleno de zanjas y catas.
- Instalación de conjunto de sectoriales (caudalímetro y válvulas)
- Ejecución y/o renovación de obras de fábrica.
- Reposición de pavimentos.

Afecciones

En esta obra se prevén las siguientes afecciones:

- Afecciones al tráfico rodado: Todas las actuaciones que afecten en medida alguna al tráfico rodado serán previamente solicitadas y acordadas con la Diputación de Gipuzkoa, la Dirección Facultativa y los Técnicos y la Policía Municipal previo al comienzo de las obras.
- Afecciones al tráfico peatonal: No se prevén afecciones relevantes. No obstante, todas las actuaciones que afecten en medida alguna al tráfico peatonal serán previamente solicitadas y acordadas con la Dirección Facultativa y con los Técnicos y la Policía Municipal previo al comienzo de las obras.
- Afecciones a otros servicios: Lo referente a afección a otros servicios se encuentra el Anejo Nº 2 de esta Memoria.



Trabajos especiales

No se contemplan en esta obra trabajos especiales o sistemas de ejecución singulares.

1.3 DISPONIBILIDAD DE TERRENOS

En el diseño de las nuevas redes se suele plantear como criterio general disponer las nuevas canalizaciones bajo terrenos públicos, viales municipales y zonas de libre acceso que faciliten las maniobras en la red y eviten en lo posible afecciones a los propietarios privados.

Un segundo criterio es la disposición de las nuevas redes junto a las que son objeto de sustitución y sobre las que existe servidumbre.

En el caso que nos ocupa las redes proyectadas cumplen con esos criterios generales por lo que no se prevé la necesidad de gestión de permisos.

1.4 INSTALACIÓN DE BOCAS DE RIEGO E HIDRANTES

Bocas de riego

En el presente proyecto de renovación de abastecimiento, no se prevé la instalación de bocas de riego. En caso de que el Ayuntamiento considere necesaria la colocación de alguna unidad, deberá comunicárselo a Gipuzkoako Urak previo al comienzo de las obras.

Hidrantes

No se contempla la instalación de nuevos hidrantes. No obstante, si el Ayuntamiento considerara oportuna la instalación de alguna unidad, deberá comunicárselo a Gipuzkoako Urak previo al comienzo de las obras, indicando ubicación y modelo a instalar (columna o acera).

1.5 PLAN DE TRABAJOS

Se estima un plazo de 16 semanas para la ejecución de esta obra.

	SEMANA															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
REPLANTEOS																
APERTURA Y AMPLIACION DE CATAS																
COLOCACION CONJUNTO CAUDALIMETRO																
ACCESOS Y REPARTO DE TUBERIA																
CANALIZACION ABASTECIMIENTO																
REPOSICIONES																
REMATES																



1.6 PRESUPUESTOS

Asciende el Presupuesto de Ejecución Material a la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS (55.854,37 €).

Asciende el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS (67.583,79 €) I.V.A. incluido.

1.7 ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

El "Estudio Básico de Seguridad y Salud" se encuentra en el Anejo Nº 1 de esta Memoria.

El Estudio Básico se ha redactado en aplicación del real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre.

1.8 ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS

El "Estudio de Gestión de Residuos" se encuentra en el Anejo Nº 3 de esta Memoria.

El Estudio de Gestión de Residuos se ha redactado en aplicación al DECRETO 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.



1.9 DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL PROYECTO

El presente documento consta de los siguientes documentos:

Documento nº 1 MEMORIA

Memoria

Anejo nº 1.- Estudio Básico de Seguridad y Salud

Anejo nº 2.- Servicios Afectados

Anejo nº 3.- Estudio de gestión de residuos.

Documento nº 2 PLANOS

1. Situación
2. Plano Guía
3. Actuación 1 – Sector Mogel
4. Actuación 2 – Sector Gisasola
5. Actuación 3 – Sector Sautxi
6. Actuación 4 – Sector Amaña
7. Actuación 5 – Sector Muzategi
8. Actuación 6 – Sector Insercion Amaña
9. Zanjás tipo
10. Detalles de Abastecimiento

Documento nº 3.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Documento nº 4.- PRESUPUESTO

Donostia, marzo de 2020

Gipuzkoako Ur Kontsortzioa

Gipuzkoako Urak, S.A.